

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DREAMFLIGHT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas treinta, presidida por el señor Fabián Solano, Presidente, en las oficinas de la Compañía, deciden los socios constituirse en Junta General Universal, actuando como secretaria la señora Amparito Cañar Vela, efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, bajo los siguientes términos a tratarse:

Primero.- Lectura y Aprobación del informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2015.

Segundo.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrito textualmente dice:

PRIMERO.- Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la señora secretaria y solicita que se proceda a dar lectura del informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan a la Gerente General por el buen desempeño de la empresa en el año 2015.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. En este punto la señora Gerente General, concede la palabra a la Sra. Contadora, misma que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios, balance que es aprobado.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice:

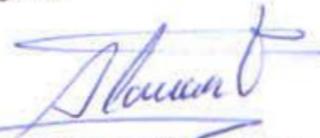
Sin tener más que tratar, el Señor Presidente clausura la Junta, siendo las dieciséis horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.


ING. FABIAN SOLANO ABRIL
PRESIDENTE DE JUNTA


SRA. AMPARITO CAÑAR VELA
SECRETARIA

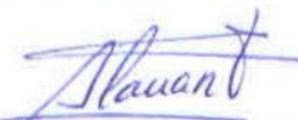
Siendo las dieciséis horas treinta minutos, el señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.


FABIAN SOLANO ABRIL
PRESIDENTE


AMPARITO CAÑAR VELA
SECRETARIA

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.


FABIAN ESTEBAN SOLANO ABRIL
CI 0102706561
PRESIDENTE


AMPARITO DEL LOURDES CAÑAR VELA
CI 1710993781
GERENTE GENERAL


AMPARITO DEL LOURDES CAÑAR VELA
CI 1710993781
SECRETARIA